

CUADRO DE DEBILIDADES/RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA MAS RELEVANTES DE LAS TITULACIONES DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL
(Actualizado, CCC nº 23, del 20 de diciembre 204)

GRADO EN ENFERMERÍA

Debilidades informes de seguimiento 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023	Acciones de mejora propuestas	Código de Acciones de mejora
Ha disminuido ligeramente la satisfacción de la utilidad y accesibilidad de la información en la Web del Grado entre el estudiantado y el PDI con respecto a 2018/2019, pero se mantiene en 2021/2022	Solicitar la inclusión de información de la memoria y renovación del título. Analizar, en el marco del plan de acción tutorial, la información ofrecida en la web del Grado para valorar cómo se puede mejorar y qué información resultaría más útil.	SGC-P08-018923 SGC-P08-01820
Porcentaje de participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con la titulación	Proponer a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva que discrimine aquellas personas que ya han contestado la encuesta para que no les envíen más recordatorios.	
Disminución de la satisfacción con los procedimientos de quejas y reclamaciones en los tres colectivos encuestados	Informar al alumnado acerca del procedimiento para tramitar quejas y sugerencias. Canalizar y analizar quejas y sugerencias en el marco del plan de acción tutorial.	SGC-P01-018929
Disminución del número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante (“in”) y saliente (“out”). La disminución se observa en 2020/2021 pero no en 2021/2022	Informar a los estudiantes en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de primer curso sobre los convenios de intercambio existentes. Ofrecer información en forma de píldoras informativas (bien en la web de la Facultad, web del Grado y/o plataforma PRADO) previas a las fechas de solicitud de movilidad en los diferentes cursos, en coordinación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.	SGC-P01-018940 SGC-P01-018941 SGC-P01-018942 SGC-P03-018943 SGC-P02-018944
La satisfacción general con el programa formativo del estudiantado ha disminuido en 2020/2021, pero remonta en 2021/2022	Analizar posibles mejoras en el programa formativo en el marco del Plan de Acción Tutorial.	SGC-P01-018928

Tasa de abandono elevada	<p>Revisar las tasas de abandono, graduación y eficiencia en el proceso de modificación del plan de estudios de la titulación y adaptar la memoria de verificación a la situación y experiencia acumulada durante estos años de la implantación de la titulación de Grado.</p> <p>Proponer a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva la creación de una encuesta para rellenar por aquel estudiantado que abandona la titulación y/o solicita un traslado de expediente, que se rellenará en el momento de solicitud de traslado o cambio de estado de matrícula.</p>	SGC-P02-018934
--------------------------	--	----------------

Recomendaciones de la titulación (informes DEVA)	Acciones de mejora propuestas	Código de Acciones de mejora
Se deben poner en marcha acciones de mejora de cara a incrementar la movilidad y la satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad y realizar un seguimiento de las ya existentes para analizar su resultado	Informar a los estudiantes en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de primer curso sobre los convenios de intercambio existentes.	SGC-P01-018940
	Ofrecer información en forma de píldoras informativas (bien en la web de la Facultad, web del Grado y/o plataforma PRADO) previas a las fechas de solicitud de movilidad en los diferentes cursos, en coordinación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.	SGC-P01-018941
	Monitorizar si se produce incremento de la movilidad una vez superadas las restricciones del tránsito de viajeros derivadas del periodo pandémico.	SGC-P01-018942
	Proponer la inclusión de las tasas de movilidad nacional (movilidad SICUE) como elemento de medición de la movilidad en las titulaciones, incluir movilidad plan propio.	SGC-P03-018943
		SGC-P02-018944
Mejorar la oferta de destinos de movilidad	Analizar los convenios de movilidad existentes y la necesidad, o no, de incrementarlos.	SGC-P03-018943
		SGC-P02-018944
Mejorar el análisis de la satisfacción del estudiantado con el programa de movilidad	Análisis por parte de la UCIP	
Mejorar la asignación de las prácticas externas por no estar completamente solucionadas las dificultades surgidas (analizar los indicadores de satisfacción del	Monitorizar la evolución de los indicadores de satisfacción con las prácticas externas en los cursos académicos siguientes (la disminución de la satisfacción coincide con el periodo pandémico).	SGC-P03-018937
	Analizar, junto con el grupo de tutoras y tutores clínicos, estrategias de	SGC-P03-018938

alumnado con las prácticas externas y proponer acciones de mejora específicas para abordarlos. Implementar sistemas de evaluación adecuados a las características de las asignaturas de prácticas. Mejorar la distribución del alumnado y la asignación de las prácticas externas)	mejora que mejoren el carácter de discriminación de las calificaciones (homogeneidad excesiva de las calificaciones). Analizar, en el marco del Plan de Acción Tutorial, mecanismos para mejorar la distribución de alumnado y asignación a los diferentes espacios de prácticas.	
Mejorar la coordinación del programa formativo	Analizar posibles mejoras en el programa formativo en el marco del Plan de Acción Tutorial. Continuar con las reuniones periódicas de coordinación del profesorado de TFG.	SGC-P01-018928
Mejorar la orientación de los egresados de enfermería hacia la investigación en Ciencias de la Salud	Hacer hincapié en las salidas profesionales relacionadas con la investigación en Ciencias de la Salud en las Jornadas de Salidas Profesionales para estudiantes de último curso. Establecer, en colaboración con los Departamentos, actividades relacionadas con la difusión de la investigación. Aumentar la difusión, colaboración con los Departamentos, las convocatorias de Becas de colaboración para realizar tareas de investigación en Departamentos universitarios.	SGC-P01-018952 SGC-P01-018930 SGC-P01-018931 SGC-P01-018932
Revisar las tasas de abandono, su relación con la matriculación y el resto de los indicadores de rendimiento de la memoria de verificación	Revisar las tasas de abandono, graduación y eficiencia en el proceso de modificación del plan de estudios de la titulación y adaptar la memoria de verificación a la situación y experiencia acumulada durante estos años de la implantación de la titulación de Grado.	Esta no se podía hacer porque los nuevos modelos de memorias de verificación no incluyen estos datos.
Mejorar la satisfacción del estudiantado con la orientación académica	Analizar posibles mejoras en el programa formativo en el marco del Plan de Acción Tutorial.	SGC-P01-018952 SGC-P01-018928

	Difundiendo en la página web del Centro, información sobre la actividad investigadora del PDI, mediante un apartado específico de investigación.	SGC-P01-018932
Recomendaciones de la titulación (informes DEVA)	Acciones de mejora propuestas	
• Se recomienda mejorar la oferta de destinos de movilidad.	RA-R-017710 Incrementa la oferta de movilidad para el estudiantado. Aumentar la oferta de destinos y el número de plazas en los programas de movilidad, el número de estudiantes IN y, especialmente, OUT	SCG-P03-018943
• Se recomienda mejorar la oferta de prácticas externas.	Incrementar la oferta de prácticas externas.	SCG-P03-018936
• Se deben poner en marcha acciones que faciliten la participación del profesorado en labores de investigación	RA-R-017731 Generar actividades investigadoras (congresos, jornadas, etc..) que permita la mejora de la experiencia del profesorado. Promover actividades investigadoras en forma de congresos, jornadas, etc. que permitan mejorar la experiencia investigadora del PDI de las titulaciones de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Potenciar la investigación mediante la petición de dos cátedras con vinculación al Servicio Andaluz.	SCG-01-18930 SCG-P01-018931
• Se recomienda aclarar el perfil de los tutores clínicos y los criterios de selección utilizados.	Incluir en la página web del centro, en el apartado de prácticas externas la asignación y gestión de prácticas externas el perfil de los tutores y los criterios seleccionados utilizados.	SGC-P03-019929
• Se recomienda mejorar la coordinación de las prácticas clínicas.	RA-R-017722. Creación de una plataforma para asignación y gestión de las prácticas externas	RA-R-017722
• Se recomienda mejorar la coordinación del programa formativo.	Establecer un plan de acción tutorial que englobará a la acción de mejora: RA-R-016955 Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado. Analizar posibles mejoras en el programa formativo en el marco del Plan de Acción Tutorial, dentro del Sistema de comisiones delegadas	SCG-P01-018928

	de estudiantes por curso académico (análisis DAFO)	
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda mejorar la experiencia investigadora del profesorado 	<p>RA-R-017731 Generar actividades investigadoras (congresos, jornadas, etc..) que permita la mejora de la experiencia del profesorado.</p> <p>Promover actividades investigadoras en forma de congresos, jornadas, etc. que permitan mejorar la experiencia investigadora del PDI de las titulaciones de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.</p> <p>Potenciar la investigación mediante la petición de dos cátedras con vinculación al Servicio Andaluz.</p>	<p>SCG-01-8930</p> <p>SCG-P01-018931</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda ajustar la tasa de abandono en la Facultad de ciencias de la Salud de Granada a lo comprometido en la memoria verificada. 	<p>Controlar el destino de los estudiantes que abandonan los estudios del Grado de Fisioterapia.</p> <p>En colaboración con la secretaría del Centro, se elaborará un listado de los/las estudiantes que no se hayan matriculado en los últimos 2 años (consideración de abandono), se descartarán las causas objetivas por las que no se han matriculado los/las estudiantes (traslados a otros estudios etc.) y se realizará un seguimiento personal de cada abandono a través de teléfono y correo electrónico</p>	SCG-P02-018934
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda mejorar la tasa de graduación en la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada 	Recalcular la tasa de graduación.	RA-M-018099
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda analizar, de forma específica, la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas. 	En el SGIC del título en su P.3 Procedimiento para la evaluación y mejora de las prácticas externas integradas en el título, se establece el procedimiento por el cual se recoge anualmente la satisfacción del estudiantado y de los tutores/as de prácticas externas a través de los cuestionarios suministrados por la UCIP. En concreto, en el cuestionario aplicado al estudiantado hasta el curso 2020/21, ya se recogía su satisfacción con el tutor/a de prácticas a través del ítem 7 (La persona que me ha tutorizado en la entidad de prácticas se ha interesado por mi trabajo). No obstante, en la revisión recientemente realizada de este cuestionario (que será aplicado en el curso 2021/22) se incide en este aspecto con dos preguntas (La persona que me ha	

	<p>tutorizado en la entidad de prácticas (tutor externo) se ha interesado por mi trabajo y En general, la satisfacción con mi tutor externo). Tal y como se puede ver en el siguiente enlace: Gestión de calidad de Títulos oficiales Unidad de calidad, innovación docente y prospectiva (ugr.es).</p> <p>Monitorizar el grado de satisfacción con las prácticas externas en el marco del Plan de Acción Tutorial para tratar de mejorar la distribución del estudiantado y la asignación de las prácticas externas.</p> <p>Analizar posibles mejoras en el programa formativo en el marco del Plan de Acción Tutorial, dentro del Sistema de comisiones delegadas de estudiantes por curso académico (análisis DAFO)</p>	<p>SCG-P03-018938</p> <p>SCG-P01-018928</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda mejorar el análisis de la satisfacción del estudiantado con el programa de movilidad y poner en marcha acciones para mejorar la satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> En los cuestionarios de satisfacción con la titulación se pregunta a los distintos colectivos implicados en la misma por la oferta de movilidad, no obstante, a partir de los cuestionarios que obligatoriamente deben completar los estudiantes de movilidad para el programa ERASMUS relacionados con todos los aspectos del mismo, se elaborara un informe de satisfacción para su posterior valoración por los responsables de los centros y títulos. <p>Aumentar la oferta de destinos y el número de plazas en los programas de movilidad, el número de estudiantes IN y, especialmente, OUT</p> <p>Establecer contactos con universidades extranjeras para aumentar el número de convenios</p> <p>Incrementa la oferta de movilidad para el estudiantado</p>	<p>SCG-P03-018943</p> <p>SGC-P04-018418</p> <p>RA-R-017710</p>

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Debilidades informes de seguimiento 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023	Acciones de mejora propuestas	Código de Acciones de mejora
<p>CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</p> <p>Ha disminuido ligeramente la satisfacción de la utilidad y accesibilidad de la información en la Web del Grado por parte del estudiantado. Disminuye el número de visitas a la Web del Título</p>	<p>Analizar en los equipos docentes la información de la web para ver cómo se puede mejorar y que información les resultaría más útil.</p>	<p>SCG-P08-010823 SCG-P08-010820</p>
<p>CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD</p> <p>Baja satisfacción con la información para realizar reclamaciones y sugerencias en estudiantes.</p>	<p>Informar a los estudiantes en las Jornadas de Acogida y en los equipos docentes de los procedimientos para realizar reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</p> <p>Realizar una acción formativa para tutores clínicos.</p>	<p>SCG-P01-018929</p> <p>SGC-P01-018926</p>

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA	Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre de cada curso del Grado (TO RA-R-017635)	SCG-P01-018928
Satisfacción de los estudiantes	<p>Estudiar sobre qué aspectos existe una falta de coordinación (horarios, contenidos, etc.) y realizar reuniones de coordinación por cursos para mejorar la coordinación entre las mismas, y valorar los posibles ajustes necesarios y la realización de los cambios que sean posibles y acordes a las necesidades detectadas (TO SGC-P01-017082) que se incluirá en el Plan de Acción Tutorial del Centro.</p> <p>Monitorizar el grado de satisfacción con las prácticas externas en el marco del Plan de Acción Tutorial para tratar de mejorar la distribución del estudiantado y la asignación de las prácticas externas.</p>	<p>SCG-P01-018928</p> <p>SGC-P03-018938</p>
Se mantiene el número de plazas ofertadas en 66. El número de matrículas total (249) y de nuevo ingreso es similar (63), aunque el número de	Campaña divulgativa con los empleadores que indiquen dónde pueden trabajar los/las terapeutas ocupacionales, salidas profesionales en distintos recursos asistenciales, a través de un	SGC-P06-019343

<p>matrículas en primera preferencia es bajo y similar respecto al curso previo. Esto podría deberse a la apertura e inicio de nuevos grados universitarios en Universidades cercanas, como es el Grado de Medicina</p>	<p>video que pueda colgarse en la Web del Grado y en los canales de comunicación de la Facultad, RRSS.</p>	
<p>CRITERIO 4. PROFESORADO</p> <p>Aunque hay un incremento del personal permanente e investigador en los últimos años, sigue habiendo margen de mejora para aumentar el número de personal investigador en terapia ocupacional y PDI del ámbito de conocimiento de Terapia Ocupacional y su experiencia investigadora</p>	<p>Incrementar el número de actividades investigadoras, congresos, jornadas, cursos de formación en investigación, que mejoren la experiencia investigadora (TO RA-RES-017703).</p>	<p>SCG-P01-8930</p>
<p>CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS</p> <p>Satisfacción de los estudiantes respecto al asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera.</p> <p>Baja movilidad IN/OUT</p> <p>Sigue habiendo un número reducido de destinos para los estudiantes del grado de Terapia Ocupacional.</p>	<p>Jornadas de orientación profesional y ciclo de conferencias de orientación profesional.</p> <p>Solicitar al centro y ORI el aumento de nuevos convenios internacionales.</p> <p>Informar a los estudiantes de las ventajas de la movilidad y programas de movilidad disponibles mediante píldoras informativas (previas a las fechas de solicitud de movilidad en todos los cursos), tanto en la Web de la Facultad, como del Grado, así como a través de PRADO, en coordinación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales Posgrado e Investigación.</p>	<p>SCG-P01-018952</p> <p>SCG-P03-018943</p> <p>SCG-P01-0189-41</p>

<p>Ligero descenso en el año 2020/2021 con la satisfacción con oferta de prácticas externas</p>	<p>Explorar entre los tutores clínicos aquellos que podrían acoger a estudiantes IN y que puedan realizar sus prácticas en otro idioma diferente al castellano, especialmente en inglés y francés.</p> <p>Solicitar la aprobación del nuevo programa de Terapia Ocupacional (a partir del curso 2024/2025) por la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT), con el fin de hacer más atractivos los programas con otras instituciones europeas.</p> <p>Desarrollo de un cuestionario para evaluar la satisfacción de los estudiantes con los tutores clínicos (TO RA-R-0176389).</p> <p>Realizar unas jornadas iniciales informativas sobre las prácticas: ética profesional, respecto a los tutores, centros..., responsabilidad profesional: uso de móvil, chat, WhatsApp, etc</p>	<p>SGC-P04-019348</p> <p>SGC-P04-019347</p> <p>SCG-P03-18936</p> <p>SGC-P03-018937</p>
<p>CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES</p> <p>Disminución del número de matrículas de nuevo ingreso en 1ª preferencia.</p> <p>Es preocupante el aumento en la tasa en los dos últimos años del número de abandonos y la tasa de abandono inicial en el último año (19.35 %).</p>	<p>Divulgación en institutos de la profesión de Terapia Ocupacional. Como primera acción se propone hacer la divulgación para el día de la TO: 27 de octubre, remitiendo la información sobre la titulación, salidas profesionales, etc a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, para facilitar la documentación a los orientadores de los IES. (24º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato). Esta acción queda englobada en la fase de orientación académica pre-universitaria del Plan de Acción Tutorial.</p> <p>Se propone plantear a la UCIP como conocer los cursos y las causas del abandono o traslado para poder plantear acciones de mejora, incorporando alguna pregunta al respecto en el momento de solicitud de traslado cambio, bien en los procesos administrativos.</p>	<p>SCG-P01-18933</p> <p>SCG-P02-018934</p>
<p>Recomendaciones de la titulación (informes DEVA)</p>	<p>Recomendaciones de la titulación (informes DEVA)</p>	
<p>CRITERIO 3. PROCESO DE IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL</p>	<p>Gestiones con diferentes Universidades para conseguir nuevos convenios de movilidad de estudiantes que han resultado en un</p>	<p>SGC-P03-018943</p>

TÍTULO RA-R-011519 Continuar aumentando el número de convenios de movilidad	nuevo destino a añadir a los previos. El responsable es el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Facultad Ciencias de la Salud que actualmente sigue trabajando en este sentido. Esta acción está cohesionada con la acción número 10961	
RA-RES-013279 Mantenimiento de los destinos actuales de movilidad y establecer contactos con universidades extranjeras para aumentar el número de convenios	Se han llevado a cabo contactos con diversas universidades europeas y Latinoamericanas para la creación de nuevos convenios que permitan entre otras, la realización de intercambio de estudiantes de Grado. Se está en proceso de firma de convenios con la Universidad de la Frontera en Temuco, Chile. Actualmente, se está estudiando la posibilidad de firmar un convenio bilateral con la Universidad de Santa Paula (Costa Rica), con la Trinity University College (Dublín) y se prevé hacer un nuevo convenio en Malta. Se han firmado convenios con HIGHER EDUCATION INSTITUTION OF HAINAUT-CONDORCET (Mons, Belgica) y HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL (Tournai, Bélgica). Para la realización de estancias formativas hay convenio con 3 universidades, 2 chilenas y una argentina. Se actualiza la información en: http://grados.ugr.es/terapiaocupacional/pages/relacionesinternacionales/movilida	SGC-P03-018943 SGC-P01-018941 SGC-P01-018940
CRITERIO 4. PROFESORADO. Se recomienda analizar el proceso de selección de los tutores clínicos	La selección de los tutores clínicos obedece a los siguientes criterios: 1) tener destino en el centro o unidad asistencial donde el estudiante va a desarrollar su formación práctica; 2) el tutor clínico debe tener un contrato laboral a tiempo completo o como mínimo 3/4 de la jornada completa; 3) la duración mínima del contrato debe coincidir con la duración de las prácticas.	SGC-P03-018938 SGC-P01-18926

<p>RA-RES-017703 Se recomienda mejorar la experiencia investigadora del profesorado y/o la recogida de evidencias relacionadas con este aspecto.</p>	<p>Se van a generar actividades de investigación que permitan mejorar la experiencia investigadora del profesorado. Asimismo, como evidencia se incluirá en la Web del Grado información con el ORCID de todo el profesorado, que visibilice la experiencia investigadora de los mismos. Asimismo, la Comisión de Calidad del Centro difundirá de forma específica, y con la suficiente antelación, las diferentes convocatorias realizadas desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, así como desde otras instancias.</p> <p>RA-RES-015972 Compilación de los programas, acciones y ayudas que el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UGR, el Departamento y el Decanato para poner a disposición de los docentes. Formación de Profesorado Universitario (FPU)</p> <p>RA-RES-017703 Incrementar el número de actividades investigadoras, congresos, jornadas, cursos de formación en investigadora, que mejoren la experiencia investigadora.</p> <p>RA-RES-017639 Se incluirá en la Web del Grado información con el ORCID de todo el profesorado, que visibilice la experiencia investigadora de los mismos</p> <p>Potenciar la investigación mediante la petición de dos cátedras con vinculación al Servicio Andaluz.</p> <p>Ayudas a la investigación convocadas por el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>SGC-P01-018931</p> <p>SGC-P01-018930</p> <p>SGC-P01-018932</p> <p>SCG-P01-018931</p>
<p>Se recomienda mejorar los mecanismos de coordinación del programa formativo.</p>	<p>Se realizarán al menos dos reuniones por semestre. Una primera reunión al inicio y al finalizar cada semestre con los docentes y</p>	<p>SCG-P01-018928</p>

	<p>estudiantes del grado del grado.</p> <p>RA-R-017635 Establecer un plan de acción tutorial que englobará a la acción de mejora: RA-R-016955 Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado</p>	
<p>CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS</p> <p>Se recomienda poner en marcha acciones de orientación académica y profesional dirigidas, específicamente, al estudiantado del grado en Terapia Ocupacional</p>	<p>RA-R-017640 Jornadas de Emprendimiento y ciclo de conferencias específicas sobre distintas áreas laborales en Terapia Ocupacional</p> <p>RA-R-017081 Se propone dar publicidad a las de jornadas de orientación y otras actividades que se desarrollen desde grado, asignaturas, etc., indicando los links de las Jornadas en la Web del grado. Asimismo, se propone hacer un ciclo de conferencias online y subir evidencias, resúmenes de las conferencias realizadas</p>	<p>SCG-P01-0189952</p> <p>SCG-P01-0189952</p>
<p>Se recomienda revisar la capacidad de discriminación de los sistemas de evaluación utilizados en algunas asignaturas</p>	<p>De acuerdo con informe provisional para la renovación de la acreditación para el Grado de Terapia Ocupacional, que hace referencia a las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, en el caso del TFG está establecida la evaluación a través de unas rúbricas que valoran diferentes competencias del Grado en Terapia Ocupacional.</p> <p>En el caso de las Prácticas Externas, la evaluación se basa en el desarrollo de competencias en las prácticas. En este sentido se ha desarrollado un instrumento para valorarlo como resultado de un proyecto de innovación docente que ha comenzado a utilizarse en el curso 2021-2022.</p>	<p>SCG-P02-018935</p> <p>SCG-P03-018939</p>
<p>Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la satisfacción con la orientación académica y profesional</p>	<p>RA-R-017640 Jornadas de Emprendimiento y ciclo de conferencias específicas sobre distintas áreas laborales en Terapia Ocupacional</p> <p>RA-R-017081 Se propone dar publicidad a las de jornadas de orientación y otras actividades que se desarrollen desde grado, asignaturas, etc., indicando los links de las Jornadas en la Web del</p>	<p>SCG-P01-018952</p> <p>SCG-P01-18933</p>

	grado. Asimismo, se propone hacer un ciclo de conferencias online y subir evidencias, resúmenes de las conferencias realizadas.	
--	---	--